

“Por un Futuro Seguro”



Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-08/2018

01 DE MARZO DE 2018.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce y treinta horas del uno de marzo de dos mil dieciocho.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	FÉLIX EDGARDO NÚÑEZ ESCOBAR
Directores Propietarios:	CNEL. ART. DEM.	JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA
	SR. CNEL. PA. DEM.	CHRISTIAN NELSON MELARA
	SR. CNEL. INF. DEM.	JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE
	SR. CAP. DE TRANS.	DAVID ROQUE SACA AMAYA
	SR. TTE. DE NAVÍO	JOSÉ FERNANDO ALVARADO
	SR.	RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-07/2018 DE FECHA 23FEB018.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Informe de auditoría Interna con referencia al 31 de diciembre de 2017.
 - B.- Informe General de Labores de Auditoría Interna Ejercicio 2017.
 - C.- Informe de Seguimiento de Gestión del Plan Operativo Anual (POA) 2017.
 - D.- Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 23FEB018.

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-07/018 de fecha 23 de febrero de 2018.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Informe de Auditoría Interna con referencia al 31 de diciembre de 2017.

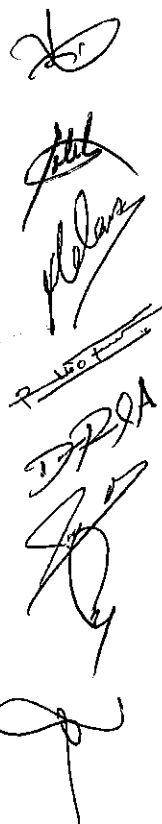
El Señor Coronel y Licenciado René Antonio Díaz Argueta, Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Gustavo Adolfo Martínez Zelaya, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, quien expuso el informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017; considerando como base legal la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Interna para el Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Normas de Control Interno Específicas del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, así como las Leyes y Regulaciones aplicables.

Los siete informes definitivos correspondientes a los exámenes practicados y que hoy se hacen del conocimiento de este Honorable Consejo Directivo, se detallan a continuación:

- 1.- Informe de Auditoría Arqueos de Fondos
- 2.- Informe de Auditoría a los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.
- 3.- Informe de Auditoría Sucursal San Miguel.
- 4.- Informe de Auditoría a las Reservas de Saneamiento y aplicaciones informáticas de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 5.- Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios AKUA-IPSFA,
- 6.- Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios FUDEFA
- 7.- Informe de Seguimiento

Los exámenes fueron orientados a:

Obtener un grado razonable de seguridad sobre la veracidad, propiedad, exactitud y presentación de las cifras reflejadas en





“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

los Estados Financieros, de acuerdo con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Ministerio de Hacienda.

Obtener un grado razonable de seguridad sobre la efectividad del diseño y cumplimiento del Control Interno, de acuerdo con Normas Técnicas de Control Interno Específicas, Políticas y Procedimientos Institucionales.

Determinar si el Instituto, ha cumplido con todas las Leyes, Reglamentos, y demás disposiciones aplicables, por el período examinado.

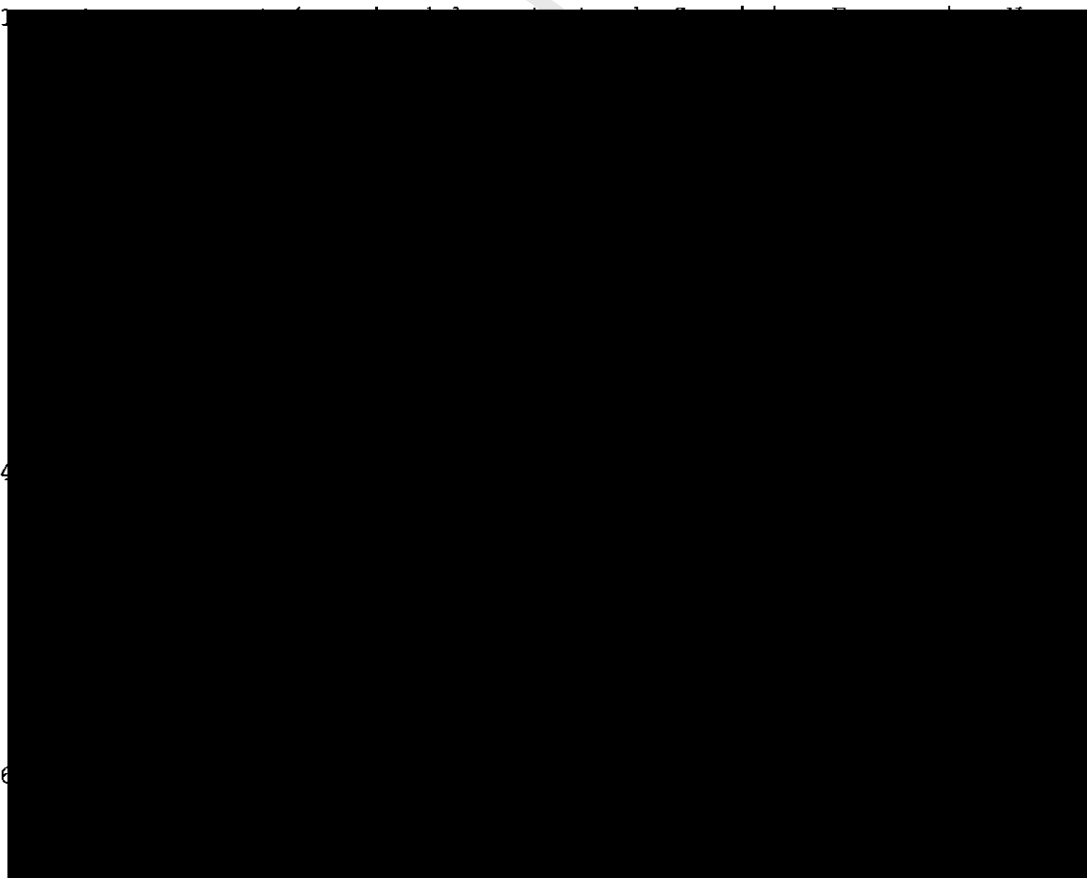
Hallazgos de Auditoria:

Informe de Auditoría Arqueos de Fondos

No se identificaron condiciones reportables

Informe de Auditoría a los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Informe de Auditoría Sucursal San Miguel.

No se identificaron condiciones reportables

Informe de Auditoría a las Reservas de Saneamiento y aplicaciones informáticas de la Superintendencia del Sistema Financiero.

- 1.- Reservas de Activos Extraordinarios por \$ 14,526.42, cargada a la cuenta 838 17 001 del régimen 140 de fondo de retiro y el abono se efectuó a la cuenta 231 99 001 del régimen 120 de pensiones.

Cumplida

- 2.- Inmuebles con más de 48 meses de haberse valuado.

Cumplida

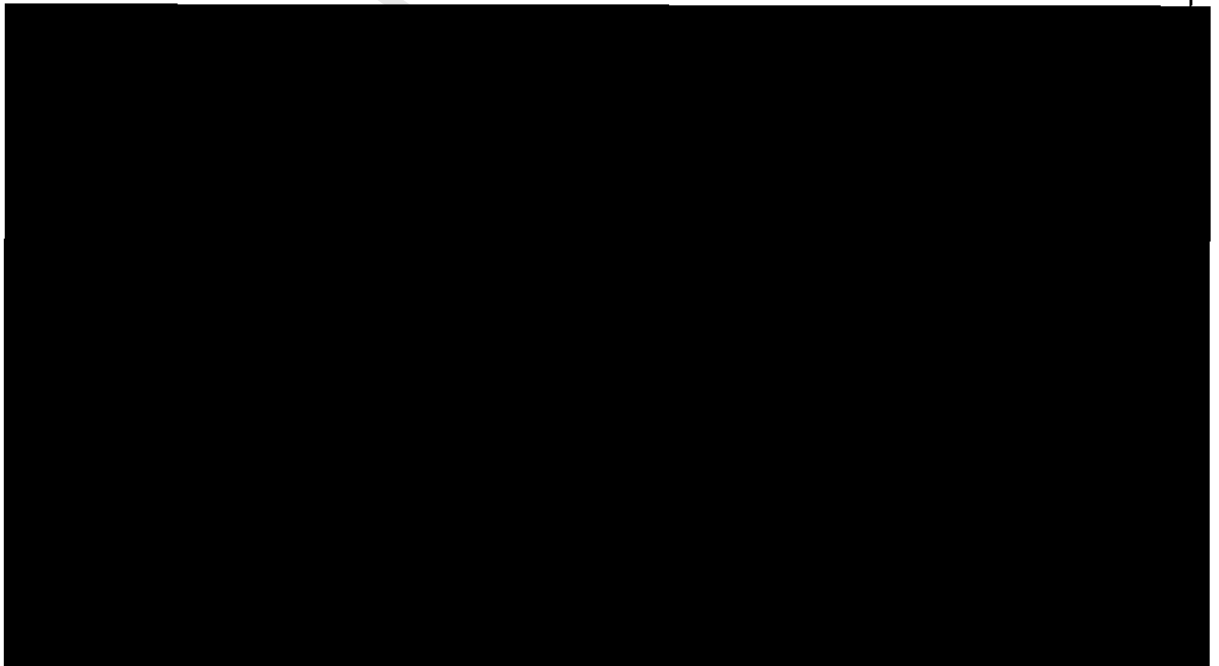
- 3.- Dos créditos con garantía hipotecaria, pendiente de inscripción en Centro Nacional de Registro-CNR

Cumplida

Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios AKUA-IPSFA,

No se identificaron condiciones reportables

Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios FUDEFA



[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Informe de Seguimiento

No se identificaron condiciones reportables.

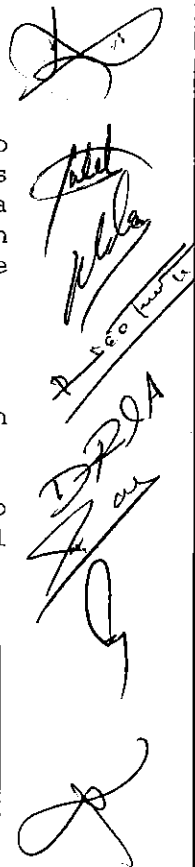
RECOMENDACIONES:

Instruir al señor Gerente General, dar cumplimiento en lo pertinente a las recomendaciones contenidas en los diferentes informes definitivos presentados por la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2017, para que sus resultados sean incluidos en el próximo Informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna.

Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios FUDEFA

Al Jefe de FUDEFA, que realice las gestiones para la reparación del reloj marcador.

De igual forma, el Lic. Martínez, informó al Honorable Consejo Directivo, el estado de fiscalización en que se encuentra el Instituto


 [Handwritten signature and stamp, including a date '14 de febrero de 2018' and other illegible text.]

ENTE FISCALIZADOR	PERÍODO	INFORMES	OBSERVACIONES
Auditoría Externa y Fiscal	Murcia & Murcia Auditores y Consultores Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.	Tercera carta de gerencia de Auditoría Financiera y Fiscal, correspondiente al tercer trimestre de 2017	Observaciones 1) No Superada 2) Superada
Corte de Cuentas de la República	Examen Especial al Financiamiento del Déficit Extraordinario del Régimen de pensiones del Instituto de previsión Social de la Fuerza Armada (IPSEA), mediante el presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP), período del 1 de enero al 31 de mayo de 2017	Informe Final	Sin observaciones
Corte de Cuentas de la República	Auditoría Financiera al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSEA), por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016	Informe Final	Sin observaciones Dictamen Limpio.

El documento completo junto con los siete informes definitivos de auditoría interna, aparece como Anexo "A" a la presente Acta.

Sobre el particular el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCION No. 26

Encomendar al señor Gerente General, dar cumplimiento en lo pertinente a las recomendaciones contenidas en los diferentes informes definitivos presentados por la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2017, para que sus resultados sean incluidos en el próximo Informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna.

Informe de Auditoría a la Unidad de Negocios FUDEFA

Al Jefe de FUDEFA, que realice las gestiones para la reparación del reloj marcador.

Encomendar a la administración las demás acciones legales y administrativas correspondientes.

B.- Informe General de Labores de Auditoría Interna Ejercicio 2017.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Gustavo Adolfo Martínez Zelaya, Auditor Interno, quien expuso que a efecto de dar cumplimiento a lo regulado en las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero; se presenta el Informe General de Labores de Auditoría Interna ejercicio 2017.

El Licenciado Martínez inició su presentación manifestado que el informe tiene el Contenido siguiente:

- ✓ Cumplimiento de Metas
- ✓ Cumplimiento de Indicadores de Desempeño UDO
- ✓ Resumen de Hallazgos
- ✓ Consultorías
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Ciclo de Fiscalización por Área Funcional
- ✓ Ciclo de Fiscalización por Procesos

Seguidamente explicó el cuadro de cumplimiento de metas según lo autorizado en Plan Operativo Anual 2017 y sus modificaciones:

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin. From top to bottom, there is a large signature, a smaller signature, a signature that appears to say 'Molina', a signature that appears to say 'D. P. P.', and a signature that appears to say 'J. P. P.'. There are also some other illegible marks and initials.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

CUADRO RESUMEN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ENFOQUE DE AUDITORIA	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCION TRIMESTRAL										TOTAL
		1er		2do		3er		4to		TOTAL		
		PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	
DE GESTION	INFORME	4	4	6	6	2	2	3	3	15	15	46
FINANCIERA		1	1	2	2	2	2	1	1	6	6	18
INFORMATICA		2	2	2	2	1	1	2	2	7	7	21
SEGUIMIENTO		1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	12
ESPECIAL								1			1	3
		6	6	11	11	6	6	7	7	33	33	160

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Asimismo, explicó los indicadores de desempeño con los cuales es medida la gestión de la Unidad de Auditoría Interna del IPSFA, según la Normativa de la Unidad de Desarrollo Institucional.

CONTROL DE DESEMPEÑO SEGÚN LA UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
1	Eficiencia en entrega de informes contra revisiones	Cantidad de informes realizados / Cantidad de revisiones planificadas	103.00%
2	Eficacia en informes	Cantidad de recomendaciones implementadas / Recomendaciones totales en informes	85%
3	Eficiencia operativa	Cantidad de auditorías realizadas / Auditorias programadas	103 %

Agregó el Licenciado Martínez, que como producto de los exámenes realizados se obtuvieron los siguientes resultados.

**RESUMEN DE HALLAZGOS 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2017**

INFORME	TOTAL	COMPLETOS	EN PROGRESO
Primer Trimestre.	8	7	1
Segundo Trimestre	5	4	1
Tercer Trimestre.	5	4	1
Cuarto Trimestre.	13	12	1
TOTAL			

Continuando con la exposición el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, informó al Honorable Consejo Directivo, que durante el ejercicio 2017, se realizaron las siguientes actividades de consultorías y capacitaciones recibidas por el personal de la Unidad según detalle:

Consultorías:

Informe de la Unidad de Auditoría Interna del IPSFA, sobre la legalidad y beneficios para el IPSFA, de los ajustes a las reservas de obligaciones futuras propuesto por la Administración del IPSFA, a través de la Gerencia Financiera

Capacitaciones:

- 1.- Capacitación del personal de Auditoría Interna sobre la Ley General sobre Prevención de Accidentes Ocupacionales, impartida por el Ministerio de Trabajo.
- 2.- Capacitación del personal de Auditoría Interna sobre ¿Cómo aplicar una auditoría operacional?, impartida por el Instituto de Auditores Internos de El Salvador. Lic. Alvin A. Barnett, Conferencista
- 3.- Capacitación del personal de Auditoría Interna, en el Seminario "Formación de Auditores en Sistemas de Calidad ISO 9001:2015", impartido por INSAFORP.
- 4.- Particularidades de la Ley de Acceso a la Información Pública
- 5.- Capacitación del personal de Auditoría Interna en el Taller "Divulgación de la Ley de Ética", impartido por el IPSFA.
- 6.- Capacitación del personal de Auditoría Interna en el Seminario "Papeles de Auditoría con base a Prácticas de Normas Internacionales - NIAS", impartido por Pérez Portillo y Asociados.
- 7.- Capacitación del personal de Auditoría Interna, en el Curso de Contabilidad Gubernamental, impartido por el Ministerio de Hacienda.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Para ir dando por concluida la presentación el Lic. Gustavo Adolfo Martínez Zelaya, explicó el Ciclo de Fiscalización por Área Funcional y por Procesos o cuentas; los cuales se observan a continuación:

Ciclo de Fiscalización por Área Funcional

CÓDIGO DE CUENTA	ÁREA FUNCIONAL				
111500	Gerencia de Prestaciones				
111530	Departamento de Afiliación y Operaciones	1	1		
111510	Departamento de Prestaciones	2	1		
111520	Departamento de SAC	1			
111550	Sucursal Santa Ana	1			
111540	Sucursal San Miguel	1			
111200	Gerencia Administrativa				
111210	DACI	3			
111250	Departamento de Seguridad	1			
111300	Gerencia Financiera		1		
111310	Departamento de Contabilidad	2		1	
111330	Departamento de Tesorería	6			
111100	Gerencia General				
111140	Unidad de Cumplimiento Y Riesgos	1	1		
111410	Departamento Inmobiliario	1			
111450	Unidad de Negocio AKUA-IPSEFA	1	1		
121000	Admón. Y Finanzas FUDEFA	1			
111010	Auditoría Interna				4
	FOPROLYD		1		

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Fidel', 'Roberto', and 'Gustavo Adolfo Martínez Zelaya'.]

F	Financiera
O	Operativa
I	Informática
ES	Examen Especial
S	Seguimiento

CICLO DE FISCALIZACIÓN POR PROCESO O CUENTA

GENERAL PROCESO	DESCRIPCIÓN				
111500	Gerencia de Prestaciones				
111530	Departamento de Afiliación y Operaciones	1	1		
111510	Departamento de Prestaciones	2	1		
111520	Departamento de SAC	1			
111550	Sucursal Santa Ana	1			
111540	Sucursal San Miguel	1			
111200	Gerencia Administrativa				
111210	DACI	3			
111250	Departamento de Seguridad	1			
111300	Gerencia Financiera		1		
111310	Departamento de Contabilidad	2		1	
111330	Departamento de Tesorería	6			
111100	Gerencia General				
111140	Unidad de Cumplimiento Y Riesgos	1	1		
111410	Departamento Inmobiliario	1			
111450	Unidad de Negocio AKUA-IPSEA	1	1		
121000	Admón. Y Finanzas FUDEFA	1			
111010	Auditoría Interna				4
	FOPROLYD		1		

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

El documento completo aparece como Anexo “B” a la presente Acta.

Al respecto el Honorable Consejo Directivo se dio por enterado.

C.- Informe de Seguimiento de Gestión del Plan Operativo Anual (POA) 2017.

El señor Gerente General, Cnel. Y Lic. René Díaz Argueta, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo desarrollaría el Ingeniero Luis Agustín Huevo Pavón, Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional, quien expuso que de conformidad al Art. 35 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del IPSEFA, se debe presentar a Consejo Directivo el seguimiento del Plan Operativo Anual (POA), para lo cual informó sobre el cumplimiento de los objetivos y las actividades programadas para el año 2017 en la gestión operativa de todas las áreas del instituto, asimismo se informó sobre los resultados y logros de las metas relevantes para cada una de las gerencias.

El Ing. Pavón, expuso que la administración y todos los empleados(as), realizaron un esfuerzo en todo el año 2017 para alcanzar el cumplimiento de las metas y actividades asignadas y planificadas para dicho año y cumplir así con la misión Institucional, por lo que de acuerdo a seguimiento realizado a la planificación operativa institucional al 31 de diciembre de 2017, se ha alcanzado un cumplimiento total del 92.91%.

Destacó que las metas relacionadas a la reforma de la Ley del IPSEFA, no fueron cumplidas debido a variables externas, falta de apoyo de las fracciones legislativas, la coyuntura de la reforma de pensiones del Gobierno, las gremiales que están en oposición con dicha reforma. Estas metas relacionadas son:

- 1.- Implementar las reformas paramétricas y estructurales de la reforma de Ley.
- 2.- Empezar las actividades de trabajo para la puesta en marcha de la Gerencia de Cuenta Individual.
- 3.- Puesta en marcha del software del nuevo sistema previsional de capitalización individual desarrollado por SYSDE.
- 4.- Lograr la aprobación por el ejecutivo, de todos los reglamentos e instructivos, requeridos para la aplicación de las reformas de Ley, paramétricas las relacionadas al sistema de capitalización individual.
- 5.- Implementar el nuevo programa del adulto mayor.

Las cuales, se han reprogramado para el Plan Operativo Anual 2018.

La presentación aparece como anexo “C” de esta acta.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

D.- Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017.

El señor Gerente General, Cnel. Y Lic. René Díaz Argueta, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo desarrollaría el Ingeniero Luis Agustín Huevo Pavón, Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional, quien expuso al Honorable Consejo Directivo, que de conformidad al Art. 35 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del IPSEFA, se debe presentar a Consejo Directivo el resultado del seguimiento al Plan Estratégico Institucional, asimismo explicó los antecedentes siguientes:

- 1.- El PEI 2014-2018, fue autorizado por el Honorable Consejo Directivo, en la sesión CD-34/2013, del 26 de septiembre de 2013.
- 2.- En el año 2015 se realizó un proceso de revisión y actualización de dicho plan, considerando la reprogramación de actividades estratégicas, además de considerar los lineamientos recibidos por la Presidencia de la República, a través de la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia, de alinear nuestro PEI con el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno, y fue así como en la sesión CD 18/2015 del 21 de mayo de 2015, el Consejo Directivo autorizó la versión actualizada del Plan Estratégico 2014-2018.
- 3.- En informe de seguimiento realizado al PEI para el año 2016, el Consejo Directivo estableció en Acta CD-08/2017 del 23 de febrero de 2017, realizar una revisión y actualización a dicho plan, dando como resultado una nueva versión del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, autorizado por el Honorable Consejo Directivo en la CD-24/2017 del 20 de julio de 2017 y por consiguiente el PEI 2014-2018, quedó sin efecto al 31 de diciembre de 2017.

Continuando con la presentación el Ing. Pavón presentó el mapa estratégico, el cual está vinculado a los programas previsionales que el instituto administra, presentó el resultado de los indicadores claves de gestión, para cada objetivo estratégico y el resultado de cumplimiento en el mapa estratégico para el año 2017.

Por lo cual la Gerencia General recomendó, que debido a que el Plan Estratégico 2014-2018 quedó sin efecto el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a resolución N°71 de sesión CD-24/2017, del 20 de junio de 2017 y considerando que hay un nuevo PEI actualizado que inicia en el año 2018, en el cual la planificación operativa está basada en dicho Plan, se recomienda revisarlo en el próximo seguimiento al cierre del periodo.

La presentación aparece como Anexo "D" a la presente Acta.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día viernes 02 de marzo de 2018 a partir de las 1230 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Autorización para otorgar convenio entre el IPSFA y DELSUR, para el servicio de distribución de energía eléctrica en el proyecto Kuaukali.
- B.- Presentación del proyecto de Memoria Anual de Labores 2017.

VIII.-CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene catorce folios útiles, a las dieciséis y treinta horas del día uno de marzo de dos mil dieciocho, la cual firmamos.

GRAL. DIVISIÓN
FÉLIX EDGARDO NÚÑEZ ESCOBAR
Presidente

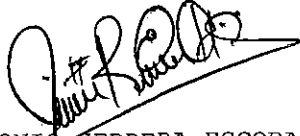
CNEL. PA. DEM.
CHRISTIAN NELSON MELARA CASTILLO
Director

CAP. TRANS.
DAVID ROQUE SACA AMAYA
Director

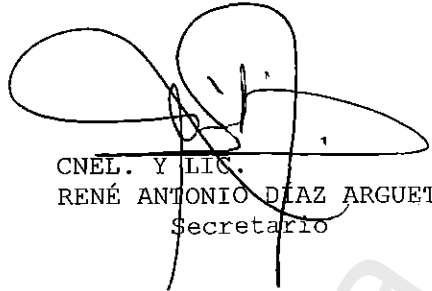
CNEL. ART. DEM.
JOSE ROBERTO SALEH ORELLANA
Director

CNEL. INF. DEM.
JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE
Director

SR. TTE. DE NAVÍO
JOSE FERNANDO ALVARADO
Director



SR.
RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR
Director



CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario

ANEXOS:

- "A": Informe de auditoría Interna con referencia al 31 de diciembre de 2017.
- "B": Informe General de Labores de Auditoría Interna Ejercicio 2017.
- "C": Informe de Seguimiento de Gestión del Plan Operativo Anual (POA) 2017.
- "D": Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017.

Versión pública